

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21754** *BUSINESS HEALTH CONSULTING, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1005/2009, ejecución número 47/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don David Becerra Malo, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 27/04/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Business Health Consulting, S.L., por importe de 4.306,50 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 24 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110043450-1